



REF: Aprueba Adquisición de "Materiales de Ferretería para Escuela F-522 _a Floresta" Adquisición menor a 3 UTM.-

DECRETO A. EXENTO N° __1075___/ MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 14 DE JUNIO DEL 2016.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. Nº 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento Nº 85 del 24 de Junio De 1998, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución Nº 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material Nº 109 de fecha 02 de Junio del 2016. - La necesidad de adquirir Materiales de Ferretería para Escuela F-522 La Floresta. Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprúebase la adquisición de insumos en vistos a: 1.-

SANDRO ANICETO RETAMAL FLORES

RUT Nº 14.235.748-8

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma 2.de \$ 38.604.- (treinta y ocho mil seiscientos cuatro pesos) Impuestos incluidos.-
- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Mantenimiento Escuela F-522 La 3.-Floresta a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PMO/LPT/CGV/OF

Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN

1.- Interesado

2.- Dirección de Adm. Y Fzas.

3.- U. Adquisiciones

PARLO MUNOZ OSES